NIT: 900395802-1

COTIZACIÓN

Buenaventura, Abril de 2026

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE JORNADAS PEDAGÓGICAS DIRIGIDAS A POBLACIÓN JUVENIL DIVERSA EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 202600000003222, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GARANTIZAR LA CONTRATACIÓN DEL SIGUIENTE PERSONAL					
1	Disponer de un (1) profesional en Psicología, con título profesional debidamente acreditado, con experiencia mínima de cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional o terminación de materias, en procesos relacionados con: • Desarrollo de estrategias pedagógicas o formativas • Trabajo con población juvenil • Acompañamiento psicosocial Deberá acreditar experiencia específica en la planeación, coordinación o ejecución de talleres o procesos formativos en al menos dos (2) de los siguientes temas: • Prevención de violencias basadas en género • Salud sexual y reproductiva • Salud mental • Proyecto de vida • Participación juvenil Se valorará (no habilitante) formación posgradual en áreas relacionadas con educación, intervención social o afines. El profesional se desempeñará como coordinador de equipo, encargado de la planificación, articulación y seguimiento de las actividades pedagógicas durante el plazo de ejecución del contrato.	Mes	1	3.605.000	3.605.000
2	Disponer de un (1) profesional en Psicología o ciencias afines con experiencia en trabajo con población juvenil diversa y acompañamiento psicosocial	Mes	1	3.605.000	3.605.000
3	Disponer de un (2) técnico auxiliar administrativo con curso en planeación estratégica de logística para apoyar tanto las tareas de archivo y organización de documentos físicos y digitales, como las tareas logísticas (listados de asistencia, suministro de aguas y bebidas calientes, suministro o entrega de refrigerios) por un (1) mes para los talleres de fortalecimiento y empoderamiento.	Mes	2	2.060.000	4.120.000
4	Disponer de un (1) profesional en Derecho con experiencia en temas relacionados con Población juvenil y diversa, para capacitar y brindar orientación en derechos de las personas de la población juvenil diversa, para desempeñarse como profesional de apoyo, por un (1) mes.	Mes	1	3.914.000	3.914.000
5	Disponer de un (1) profesional en trabajo social con 8 años de experiencia a partir de la fecha de grado y especialización en desarrollo integral de la Infancia y Adolescencia con 3 años de experiencia a partir de la fecha de grado, con experiencia en procesos pedagógicos relacionados con jóvenes, para desempeñarse como profesional de apoyo, por un (1) mes.	Mes	1	3.605.000	3.605.000
ACTIVIDAD NRO. 1 DESARROLLO DE 8 TALLERES DE FORTALECIMIENTO Y EMPODERAMIENTO DIRIGIDOS A JÓVENES DE LA POBLACIÓN DIVERSA DE LA ZONA URBANA DE BUENAVENTURA, EN TEMAS DE: VIOLENCIA DE GÉNERO, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, SALUD MENTAL-CONSUMO DE SPA Y PROYECTO DE VIDA; CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL, PARTICIPACIÓN EN POLÍTICA PÚBLICA JUVENIL Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
6	Garantizar la contratación de un auditorio o salón con capacidad para treinta y nueve (39) personas asistentes al evento, dotado de sillas, mesas, videobeam, estación de agua, café y aromática.	Día	1	2.000.000	2.000.000

7	Suministrar la entrega de refrigerios para treinta y nueve (39) personas durante ocho (8) jornadas, consistentes en: Un sándwich, pasteles de pollo o carne, empanadas, y/o croissant, acompañado de bebida caliente café o milo o un jugo y una porción de fruta, deben ser entregados bajo normas de salubridad, distribuidos en treinta y nueve (39) refrigerios por jornada.	Ración	312	19.500	6.084.000
8	Suministrar la entrega de almuerzos para treinta y nueve (39) personas durante cuatro (8) jornadas, consistente en: una proteína. Pollo, carne, cerdo o pescado, una porción de arroz, una porción de ensalada, acompañado de jugo o gaseosa, deben ser entregados bajo normas de salubridad.	Ración	312	26.000	8.112.000
9	Garantizar transporte terrestre en la zona urbana desde Garantizar la prestación del servicio de transporte terrestre para el traslado de los participantes a las jornadas pedagógicas, así: • Cobertura: zona urbana del Distrito de Buenaventura, desde las comunas priorizadas (Comuna 1 a Comuna 12) hacia el lugar de realización de las actividades y retorno al punto de origen. • Población a transportar: hasta 280 personas durante la ejecución del proyecto. • Frecuencia: prestación del servicio durante ocho (8) jornadas, incluyendo recorrido de ida y vuelta por cada jornada. • Número de trayectos: mínimo dieciséis (16) trayectos (8 de ida y 8 de regreso). • Medios de transporte: vehículos tipo microbús, vans o equivalentes, con capacidad mínima de 15 a 20 pasajeros por vehículo, y taxis cuando se requiera para cobertura complementaria. • Condiciones del servicio: vehículos en óptimas condiciones técnico-mecánicas, con documentación al día, conductor con licencia vigente y cumplimiento de normas de seguridad y transporte.	Viaje (trayecto)	16	371.250	5.940.000
10	Garantizar la prestación del servicio de transporte fluvial para el traslado de los participantes desde la zona rural hacia el lugar de realización de las jornadas pedagógicas, así: • Ruta: desde el corregimiento de Juanchaco hacia el Distrito de Buenaventura y retorno al punto de origen. • Población a transportar: hasta 30 personas durante la ejecución del proyecto. • Frecuencia: prestación del servicio durante ocho (8) jornadas, incluyendo recorrido de ida y vuelta por cada jornada. • Número de trayectos: mínimo dieciséis (16) trayectos (8 de ida y 8 de regreso). • Medio de transporte: embarcaciones tipo lancha con capacidad suficiente para el número de pasajeros, cumpliendo con la normatividad marítima vigente. • Condiciones del servicio: embarcaciones en óptimas condiciones técnico-mecánicas, con certificados de navegación vigentes, tripulación habilitada y cumplimiento de normas de seguridad (chalecos	Viaje (trayecto)	16	337.500	5.400.000

	salvavidas para todos los pasajeros, condiciones climáticas seguras, etc.).				
11	Marcadores permanentes	Cajas	24	33.000	792.000
12	Marcadores borrables	Cajas	24	36.000	864.000
13	Cintas papel de longitud 50 metros, espesor 0,13 mm, ancho 48 mm.	Unidad	20	20.000	400.000
14	Cintas adhesivas transparente de 300 metros de largo y 48 mm	Unidad	20	23.000	460.000
15	Papel kraft x 25 pliegos de 100 x 70 cm	Unidad (paquete)	20	24.000	480.000
16	Papel Bond X 25 pliegos de 70cm X 100cm	Unidad (paquete)	20	22.000	440.000
17	Resmas de papel tamaño oficio 21,6 x 33 - 75 Gr	Resma	20	23.000	460.000
18	Bolígrafos color negro X 12	Cajas	36	13.600	489.600
19	Garantizar la entrega de escarapelas impresas papel bond, agendas de medidas 20 cm X 20 cm y certificados de asistencia a las capacitaciones a los Jóvenes asistentes	Unidad	312	72.000	22.464.000
20	Garantizar la entrega de un kit que contenga volantes, reglas e imanes con información de los temas de los talleres a desarrollar como material de guía	Unidad	312	20.000	6.240.000
21	Contratar la prestación del servicio de difusión y promoción del evento mediante la emisión de piezas publicitarias de treinta (30) segundos a través de medios radiales, televisivos y digitales, así: • Medios: Radio, televisión y redes sociales (plataformas digitales). • Duración de cada pieza: 30 segundos. • Periodo de emisión: durante cinco (5) días calendario previos al evento. Cuñas radiales: • Total: nueve (9) cuñas • Distribución: ○ Dos (2) emisiones diarias (mañana y tarde) durante los primeros cuatro (4) días (8 cuñas) ○ Una (1) emisión de cierre el quinto día Cuñas televisivas: • Total: nueve (9) cuñas • Distribución: ○ Dos (2) emisiones diarias (mañana y tarde) durante los primeros cuatro (4) días (8 cuñas) ○ Una (1) emisión de cierre el quinto día Medios digitales: • Difusión de piezas gráficas o audiovisuales durante el mismo periodo (5 días), en redes sociales, orientadas a la convocatoria y promoción del evento. Crear un enlace (link) de registro previo que permita la captura de datos básicos de la población, para asegurar la participación de los jóvenes de la población diversa.	Cuña	18	910.000	16.380.000
22	Suministro de dos (2) pendones tipo 'Roll-up' de 2.00 mts de alto por 1.00 mt de ancho (o 0.80 mts según disponibilidad), impresos en lona banner de alta resolución a todo color, con información gráfica y contenidos alusivos a la Política Pública de Juventud del Distrito de Buenaventura.	Unidad	2	420.000	840.000
TOTAL INCLUIDO IVA					**$96.694.600**

Cordialmente.

MaricelValencia

MARICEL VALENCIA CASTRO
C.C 29.233.151
REPRESENTANTE LEGAL